

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A. CORPUAUSTRO

CELEBRADA EL 16 DE MAYO DEL 2019

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de mayo del dos mil diecinueve a las ocho horas treinta minutos en el local de la compañía ubicada en el calle Hermano Miguel 8-57 entre Sucre y Bolívar, según convocatoria realizada a los accionistas mediante la prensa según publicación realizada en el periódico LATE (La Tarde) de fecha 6 de mayo del 2019, conforme lo señala el estatuto de la empresa, se constituye en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A, CORPUAUSTRO, los siguientes accionistas MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ con diecinueve mil novecientas noventa y nueve acciones de cuatro centavos de dólar cada una, MAURICIO MIGUEL PALACIOS CORONEL con 1 acción de cuatro centavos de dólar cada una el mismo que es representado por la Señorita MARCIA ALBINA ARICHAVALA PELAEZ.

Preside la junta el señor Presidente MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ, mocionando para que en esta junta actúe como secretario Ad- Hoc la Ingeniera María Augusta Guillen Soliz Gerente General,

Se toma votación y con la aprobación de veinte mil de cuatro centavos de dólar cada una que se encuentran presentes se designa como secretario Ad- Hoc para esta junta a la Ingeniera María Augusta Guillen Soliz.

La señora secretaria anuncia que el capital presente en la sala asciende a un total de veinte mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una de las veinte mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una, o sea el 100% del capital social que es de ochocientos dólares. En vista de que está presente el quórum requerido por la ley y los estatutos sociales para que la junta pueda declararse formalmente constituido, el Presidente declara instalada la junta de acuerdo con el Art, 235 de la Ley de Compañías y pide a secretaria que se incorpore el texto de la convocatoria hecha por la prensa.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía y en el Estatuto Social de la compañía, se convoca a los señores accionista de la Compañía "CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A. CORPUAUSTRO", a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en esta ciudad de Cuenca el día dieciséis de mayo del 2019, a las ocho horas treinta minutos, en el local de la compañía ubicada en la calle Hermano Miguel 8-57 de esta ciudad de Cuenca, con el objeto de tratar sobre los asuntos que consten en el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum.

2.- Designación de Comisario y Auditor Externo del año 2019

Cuenca, 4 de mayo del 2019

Atentamente,

MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ

PRESIDENTE CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A CORPUAUSTRO

Leída la convocatoria e instalado el quórum se procede a tratar el orden del día.

1. - Constatación del Quórum. La señora secretaria anuncia que el capital presente en la sala asciende a veinte mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una de las veinte mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una, o sea el 100% del capital social.

El Presidente reitera que la junta extraordinaria de accionistas queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Designación de Comisario y Auditor Externo del año 2018

El señor Presidente MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ indica que de conformidad con la Ley de Compañías., en las empresas anónimas será designado el Comisario quien tendrá responsabilidad de vigilar por el buen funcionamiento de la empresa, por lo que propone que se proceda al nombramiento de Comisario al Ing. Segundo Miguel Gutiérrez Bueno.

El señor Presidente pregunta si existe alguna sugerencia sobre dicha moción o alguna moción alternativa. No existiendo otra moción ni moción alternativa, se procede a tomar votación, frente a lo cual con el voto favorable de veinte mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una que corresponden al 100% del capital social presente, se aprueba la moción presentada.

El señor Presidente MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ indica que de conformidad con la Ley de Compañías., ratifica la designación al Ing. Juan Carlos Arias como auditor Externo por el año 2018.

Siendo las 9h00 minutos se da por terminada la sesión, En este momento se concede un receso de una hora para la elaboración del acta.

Luego de ello el acta es revisada y firmada por todos los accionistas asistentes a la junta y el secretario.



Sr Mauro Arichabala Peláez
PRESIDENTE



Ing. María Augusta Guillen
SECRETARIA-AD-HOC



Mauricio Miguel Palacios Coronel/representado por
Marcia Albina Arichabala Peláez
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A. CORPUAUSTRO

CELEBRADA DEL DÍA LUNES 27 DE MAYO DEL 2019

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de mayo del 2019, siendo la ocho horas y treinta minutos, en el Local de la compañía ubicada en las calle Hermano Miguel 8-57 entre Sucre y Bolívar, según convocatoria realizada a los Accionistas mediante la prensa que fuera publicada en el periódico Late "La Tarde" de fecha diecisiete de mayo del 2019, conforme lo señala el estatuto de la empresa, se constituye en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO SA. CORPUAUSTRO, los siguientes accionistas,

MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ. con diecinueve mil novecientos noventa y nueve acciones de cuatro centavos de dólar cada una,

MAURICIO MIGUEL PALACIOS CORONEL con 1 acción de cuatro centavos de dólar cada una el mismo que es representado por la Señorita MARCIA ALBINA ARICHAVALA PELAEZ.

Preside la junta el señor Presidente MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ, mocionando para que en esta junta actúe como secretario Ad- Hoc la Ingeniera María Augusta Guillen Soliz en calidad de Gerente General,

El Sr. Presidente MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ, solicita que por secretaria se tome en consideración que estamos en quorum, actúa como secretaria la Ingeniera María Augusta Guillen Soliz, en calidad de Gerente General; la Sra. Secretaria anuncia que el Capital presente en la sala asciende a un total de veinte mil acciones de cuatro centavos de dólar de las veinte mil acciones, de cuatro centavos de dólar cada una, es decir el 100% del capital social que es de ochocientos dólares.

En vista que está presente el quorum requerido por la ley y los estatutos sociales para que la junta pueda declararse formalmente constituida, el presidente declara instalada la junta de acuerdo con el artículo 235 de la Ley de Compañías y pide a la secretaria que se incorpore el texto hecho por la compañía.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañía y los estatutos social de la compañía, se convoca a los señores accionistas de la compañía "CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A CORPUAUSTRO", a la Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en esta ciudad de Cuenca el día 27 de mayo del 2019 a las 08H30 minutos, en el local de la compañía ubicada en la calle Hermano Miguel 8-57 de esta ciudad de Cuenca, con el objeto de tratar sobre los asuntos que consten en el siguiente orden del día:

Constatacion del Quorum

Lectura del orden del día

Lectura y Aprobación de los Estados Financieros Balance General y Estado de Resultados 2018

Destino del Resultado del ejercicio económico 2018

Informe de Gerencia del año 2018

Informe el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Informe de Auditoria Externa del año 2018

Lectura y aprobación del Informe del Oficial de Cumplimiento.

Lectura y aprobación del Plan de Trabajo presentado para el año 2019 del Oficial de Cumplimiento.

Análisis y aprobación del Código de Ética

Cuenca, 16 de mayo de 2019

Atentamente,

MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ

PRESIDENTE

CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A CORPUAUSTRO S.A

Leída la convocatoria e instalado el quorum, se procede a tratar el orden del día,

La Sra., Secretaria anuncia que el Capital presente en la sala asciende a un total de veinte mil acciones de cuatro centavos de dólar de las veinte mil acciones, de cuatro centavos de dólar cada una, o sea el 100% del capital social que es de ochocientos dólares. Y reitera que queda válidamente constituida la junta pasando a tratar el orden del día.

Lectura y Aprobación de los Estados Financieros Balance General y Estado de Resultados 2018.

Toma la Palabra La Ing. MARIA AGUSTA GUILLEN SOLIZ, y pone en conocimiento a la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico

2018 dando una explicación detallada sobre cada uno, mocionando se aprueben los mismos.

La Sra. Secretaria pregunta si existe alguna sugerencia sobre dicha moción o alguna alternativa. Frente a lo cual con voto favorable de veinte mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una que corresponde al 100% del capital social presente se aprueba el balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.

Destino del Resultado del ejercicio económico 2018

La Señora Secretaria toma la palabra y sugiere que, para cumplir con los objetivos de la empresa, propone que las utilidades generadas en el año 2018 se destinen a Utilidades Acumuladas hasta que exista fondos para repartir dividendos. Dicha moción es aprobada por el 100% de capital.

Informe de Gerencia del año 2018

Toma la palabra la Ingeniera María Augusta Guille Soliz y procede a la lectura del informe, una vez puesta en conocimiento por la Asamblea este informe es aprobado por unanimidad y se archiva informe al expediente.

Informe el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Se procede al siguiente punto del orden del día informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018, toma la palabra del sr. Ing. Segundo Miguel Gutiérrez Bueno, procede a la lectura del mismo, y dicho informe es aprobado por la junta por unanimidad; se adjunta informe al expediente.

- Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018

La Sra. Secretaria procede a Informar que para cumplir con lo establecido en la Ley se contrató los servicios profesionales del Ing. Juan Carlos Arias , Auditor externo calificado por la Superintendencia de Compañías, quién realizo la revisión de los estados financieros del periodo comprendido del año 2018 además de la revisión de las declaraciones tributarias correspondientes al mismo periodo, del informe final se concluye que la opinión del auditor externo los estados financieros de Corporaciones Unidas del Austro al 31 de diciembre de 2018, se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, el resultado de las operaciones y flujo de efectivo están de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF también concluye que las políticas procedimientos y mecanismos empleados por Corpuaustro

S.A, para la prevención de lavados de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos en el que va del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 han sido adecuados, observando que no se presente movimientos financieros que se generen lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos

El señor presidente toma la palabra y manifiesta que debemos tomar en consideración todas las recomendaciones observadas por el Sr. Auditor para mejorar los procesos operativos y todo el movimiento concerniente a la empresa cumpliendo con todos lo establecido en la Ley y reglamentos: para lo cual adjuntamos al expediente este informe.

Una vez aprobado los primeros puntos del orden del día se procede a otorgar la palabra a la Tecnóloga Gloria Concepción Prado Solís, Oficial de Cumplimiento de la Compañía; quién procede a presentar el informe de su actividad correspondiente al periodo del año 2018: este informe se adjunta al expediente.

En el siguiente punto se procede a la lectura del plan de trabajo, presentado por la Oficial de Cumplimiento para el año 2019; luego del respectivo análisis en la Asamblea se procede a la aprobación del plan de trabajo para el año 2019 de la Oficial de Cumplimiento Tcloga. Gloria Concepción Prado Solís; el plan de trabajo se adjunta al expediente.

Análisis y aprobación del Código de Ética

Toma la palabra la Tcloga. Gloria Concepción Prado Solís, y luego de exponer y analizar El Código de Ética se procede a su aprobación y a lo que la Tecnóloga manifiesta que se dará a conocer a todos los empleados de Corporaciones Unidas S.A.

Sin otro punto que tratar se da por terminada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas siendo las 11H30 de la mañana del día lunes 27 de mayo del año 2019.

Para constancia de lo manifestado firman



Sr Mauro Arichabala Peláez
PRESIDENTE/ACCIONISTA



Ing. María Augusta Guillen
SECRETARIA/AD-HOC

Mauricio Miguel Palacios Coronel

Mauricio Miguel Palacios Coronel / representado por:
Marcia Albina Arichabala Pelaez
ACCIONISTA

Segundo Gutierrez Bueno

Ing. Segundo Gutierrez Bueno
COMISARIO

Gloria Prado Solis

Tecnologa Gloria Prado Solis
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO